convatec

ORIGINAL CLIENTE

CONVATEC COLOMBIA LTDA.

Nit. 900.218.736-4

RESPONSABLES IVA REGIMEN COMUN - ICA BOGOTA CIIU 4645 TARIFA 11,04 X MIL

AUTORIZACION DIAN 18764070093737 DEL 03.05.2024 VIGENCIA 12 MESES

NUMERACION AUTORIZADA DE 657827 AL 676000

Dir AV CR 45 # 108-27 OF 801
TO 3 ED PARALELO 108
Tel (57-1) 3 26 26 30
Fax (57 1) 3 26 26 30 ext. 201

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA *666109*

ORDEN DE COMPRA No.: 422-2023

CUFE: 924dad396eaf1eef06a36878433e93fb62788d60201c6a34e8b3f7613a7098643cfe98065c3a4e6c70e024614db3aef7

Facturar a:

Cliente
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
TRANSV. 3 NR.49-00
110231 BOGOTA

Nit.: 8300402560

Despachar a:

Dirección de envío
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
TRANSV. 3 NR.49-00
110231 BOGOTA

CLIENTE	D.V.	GIRO	ZONA	REPRESENTANTE	No. DE ENTREGA	FECHA DE PEDIDO	FECHA DE FACTURA	FECHA DE VTO	FORMA DE PAGO
10338057	06	LM	53	Carlos Pizza	31418600	2025 03 06 (AÑO MES DIA)	2025 03 06 (AÑO MES DIA)	2025 06 04 (AÑO MES DIA)	CREDITO

Codigo P.	Descripción de Producto	Precio Unitario	Cantidad	Valor	Iva
413567	AQUACEL AG+ EXTRA 10X10 INVIMA 2016DM-0014393 Código SAP : 1708331 Lote 4H00120 Vencimiento 01.08.2026	609.580 COP	20 EA	12.191.600	
187955	DUODERM XTHIN DRS 10X10CM (1X10PK) NAI INVIMA 2023DM-0001793-R2 Código SAP : 1704768 Lote 4C00662 Vencimiento 01.03.2029	140.720 COP	4 EA	562.880	
423282	ESENTA PELICULA BARRERA TOALLITAS (30) Código SAP : 1729195 Lote T3464 Vencimiento 31.03.2028	64.980 COP	60 EA	3.898.800	19
423281	ESENTA REMOVEDOR ADHESIVO TOALLITAS (30) Código SAP : 1729194 Lote T3516 Vencimiento 30.06.2028	74.100 COP	80 EA	5.928.000	19
21715	BARRERA LISA SURFIT PLUS STOM 20x20 (CAJAX3) INVIMA 2011DM-0000028-R1 INVIMA 2020DM-0022713 Código SAP : 1002904 Lote 4J00502 Vencimiento 01.09.2029	94.590 COP	100 EA	9.459.000	

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL Co. Co. LA FIRMA POR TERCERO EN PRESENTACION, MANDATO U OTRA CALIDAD SIMILAR A NOMBRE DEL COMPRADOR, IMPLICA SU OBLIGACION DE ACUERDO AL ARTICULO 640 DEL Co. Co. PARA EL PAGO DE ESTA FACTURA FAVOR CONSIGNAR EN NUESTRAS CUENTAS BANCARIAS, CHEQUE CRUZADO A LA ORDEN DE BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA. CON SELLO RESTRICTIVO (PAGAR UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO) EXIGIENDO EL RECIBO DE CAJA CONFIRMADO.

SUBTOTAL	32.040.280
IVA	1.867.092
TOTAL	33.907.372
RETEFUENTE	801.007
RETEICA	353.725
RETEIVA	280.064
RETECREE	0
NETO A	32.472.576

SON: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 PESOS MCTE

IMPORTANTE : LA MORA EN EL PAGO CAUSARA INTERESES MENSUALES AUTORIZADOS LEGALMENTE RESERVANDOSE LA COMPAÑIA EL DERECHO DE HACERLO EFECTIVO	*SI PAGA ANTES DE ESTA FECHA*	**04/06/2025**	*TOME DESCUENTO POR*	**0,00**

NOTAS:

Cantidad Total	Total Descuentos
264,000	

Fecha y Hora de Validacion: 06.03.2025 - 13:18:53

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE:

Proveedor Tecnològico: Compunet S.A. NIT 800150249-1 Software: myE-invoice

Deloitte & Touches S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

El suscrito revisor fiscal de
CONVATEC COLOMBIA LTDA
NIT.900.218.736-4

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

   a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

   b) Obtención de listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), extraído de los registros auxiliares de contabilidad y preparados por CONVATEC COLOMBIA LTDA.

   c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte con los respectivos pagos.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por CONVATEC COLOMBIA LTDA.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

Deloitte.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por CONVATEC COLOMBIA LTDA., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2024 y enero, febrero de 2025, como se detalla a continuación:

No. Planilla integrada de liquidación	Mes	Valor
80441637	Septiembre de 2024	$430.145.200
81119955	Octubre 2024	$446.725.100
81944948	Noviembre 2024	$455.375.100
82689475	Diciembre 2024	$685.935.000
83597133	Enero 2025	$517.614.800
84420658	Febrero 2025	$429.032.100
Total Planillas		**$ 2.964.827.300**

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla MIPLANILLA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de marzo de 2025, por solicitud de la Administración de CONVATEC COLOMBIA LTDA en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Paola Trujillo

Paola Andrea Trujillo Gonzalez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 257385-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

DOCUMENTATION VERIFIED